AÑO IX — JUEVES 16 DE MAYO DE 1907 — NÚM. 2.718

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 16
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Los católicos en el Parlamento

La presencia en las Cortes, de un importante núcleo de elementos católicos, trae soliviantados á los periódicos rotativos, los cuales dando pruebas de la mayor modestia, se creen monopolizadores de la opinión pública, y autorizados por no sabemos qué misteriosos privilegios, para definir dogmas y dar y quitar autoridades.

El caso, aunque no es nuevo, resulta curioso y edificante.

Ellos, los que pregonan á todas horas con ensordecedora trompetería el ejercicio de todas las libertades, por monstruosas que sean, y reclaman la reivindicación de los derechos individuales, fruto exótico de la revolución septembrina, se revuelven airados y amenazan con apocalípticos cataclismos, por el hecho natural y lógico de que una buena parte de la opinión sana del país se haya creido obligada á intervenir en las últimas elecciones, para oponer un fuerte valladar á la ola devastadora de la demagogia, que crecía y se agigantaba por complicidades de unos pocos y vergonzosas cobardías de los más, amenazando con subvertir los cimientos del Estado español.

Este resurgir vigoroso del sentimiento católico les ha parecido á los periódicos aludidos cosa inaudita, y ponen el grito en el cielo ante tamaño desafuero, descubriéndose así toda la urdimbre de esas campañas en favor de una libertad hipócrita, tras de la cual se persigue la más odiosa y desenfrenada tiranía.

Demasiado han corrido desbordadas las aguas del torrente; bastante daño han hecho las utópicas predicaciones de un radicalismo jacobino, para que no registremos como un suceso fausto, la aparición en las Cámaras españolas, de esa falange de buenos patriotas y católicos sinceros que van allí para velar por la integridad de nuestros principios religiosos, constituyendo la guardia de honor, á la cual queda confiada la conciencia nacional.

En medio de las tormentas parlamentarias, cuando hable la pasión y se enardezcan los ánimos, ellos sabrán mantenerse unidos y serenos, dando la nota de un arraigado y fervoroso patriotismo, enarbolando la bandera de la España católica, esa bendita y gloriosa bandera de la cruz, que flotó victoriosa en Las Navas y en Lepanto; que en manos del genio de Colón nos conquistó un nuevo mundo; que cobijó nuestros sueños, en los albores de la vida, al dormirnos sobre el regazo de nuestra cristiana madre; y en la cual depositaremos el último beso, cuando sintamos los espasmos de la muerte, y ante nosotros se abran las puertas explendorosas de una eternidad prometida...

Realidad.

Vanidad de vanidades y todo es vanidad.
(Eccl. I)

He visto pobres desgarrados, yertos,
de tan rara figura,
que parecían muertos
salidos de la misma sepultura.
La gente vanidosa
los miraba bastante recelosa
dejando franco el paso,
y ellos no hacían caso,
avanzando con marcha presurosa.
Yo, al verlo, meditaba: «Si el Destino
diera á esos pobres una gran fortuna,
esa gente importuna
los dejaba también franco el camino...
Pero ¡ay! entonces los recelos vanos
bien pronto apartarían,
y se descubrirían
teniendo á gala el estrechar sus manos».

F. Calvo Astorga.

León 9-5-907.

HOJEANDO LA PRENSA

The East and west, de Bombay, asegura momentos muy difíciles para el poderío británico en aquellas vastas regiones.

En la India existe gran agitación contra la dominación inglesa.

Sería de lamentar que las relaciones que Eduardo VII sostiene con España, le llevaran al extremo de imitar nuestros sistemas coloniales.

Bueno será que no olvide que el pueblo inglés no es el pueblo español.

Este *calló* cuando la pérdida; aquél no callaría.

***

Heraldo de Madrid parece querer terminar su polémica con *El Imparcial*.

En un principio la farsa de la lucha entre *dos compadres* dió juego.

Ahora, la *administración*, avisó las *bajas*... y hay que retirarse por el foro.

Y *Heraldo de Madrid* lo hace como los cómicos malos, con una *morcilla* de efectos en las galerías.

No recuerda su anticlericalismo.

Aunque *vendido al trust*, no olvidamos que sigue inspirándole el repartidor *latifundero* de Andalucía.

***

La Presse y otros periódicos franceses, pintan la situación de Francia, y especialmente de París, en un estado poco envidiable.

Los *apaches* dejan en mantillas á nuestros *Pernales*.

Los actos de indisciplina en el ejército, repítense con frecuencia.

El malestar social crece y se extiende, y para terminar,

Espéranse y se vaticinan aún nuevas calamidades...

¿Pero no habiamos quedado en que, al salir de Francia el último fraile, comenzarían á imperar la paz, la felicidad, el orden, la prosperidad, etc., etc., etc.?

***

La Correspondencia de España, El Liberal, A B C y *El País* no han tomado en serio la abstención monteromoretista.

Heraldo de Madrid, La Prensa, Diario Universal y *El Imparcial* la defienden y la dedican los adjetivos más entusiastas.

La Época, nada menos que en un fondo, califica el acto de Montero y Moret de *Salto mortal*.

Para nosotros, lo hecho por los liberales, nos resulta lo mismo que lo que hacen los niños enfurruñados.

Porque no se *les da* lo que quieren, exclaman amenazantes:

—¿No me das lo que *quielo*? *¡pos no meliendo!*

Y luego *lloran por la cena*.

Pero con doble apetito.

***

Desde *El Liberal, El Imparcial* y *Heraldo de Madrid*, tres periódicos distintos y un sólo *enemigo* verdadero, hasta los periódicos del ministerio de la Gobernación, existen una serie de juicios acerca del discurso de la Corona, para todos los gustos.

Los primeros le juzgan ramplón, vulgar, anodino, reaccionario é incorrectamente escrito.

Para los periódicos ministeriales, es un monumento literario y cristalización de las aspiraciones y esperanzas de la patria, marcándose en él, con claridad meridiana, el porvenir risueño que nos espera.

¿Para quien escribirán esos periódicos?

***

Il Rinovamento, al hablar del Príncipe de Mónaco, á quien por iniciativas del Kaiser, erigirán una estatua en vida, costeada por los soberanos de Europa, premio á sus trabajos de Oceanografía y á sus investigaciones meteorológicas, dice:

He aquí un príncipe feliz. Libre de las preocupaciones de la tierra, en su pacífico Monte Carlo, puede pasear su espíritu por las elevadas regiones del espacio y por las profundidades de los mares...

¡Y pensar que todas sus bienandanzas personales y la felicidad de su país *las debe á la inmoralidad del fuego!*

***

El Correo, de Jaén; *El Mercantil*, de Teruel; *La Unión Mercantil*, de Málaga; *La Voz de Galicia*, de Coruña; *Las Noticias*, de Barcelona; *El Noticiero*, de Granada; *El Cantábrico*, de Santander; en una palabra, toda la Prensa de provincias, detallan los festejos que los ayuntamientos acordaron con ocasión del nacimiento del Príncipe de Asturias.

En todas partes *la caridad ha figurado en primer lugar*.

En Segovia... se conoce que no hay pobres.

Bien que tampoco hubo festejos.

Recuerdos de Bruselas.

IV

Sus curiosidades

La Gran Plaza de Bruselas, en la que se encuentran el Hotel de la Villa ó Ayuntamiento y las antiguas Casas de las Corporaciones, ocupa el centro de la parte baja y vieja de la población.

Es una de las más bellas plazas de la edad media, que contrasta fuertemente con el resto de la villa, dotado ya de carácter moderno, y ha jugado en la historia del país un trascendental papel, habiendo sido en ocasiones el sitio de las ejecuciones capitales, y el escenario de sangrientas revueltas populares:

El Hotel de la Villa ocupa uno de los lados de la plaza, y es sin duda alguna el edificio más notable de Bruselas y un verdadero primor del arte gótico que maravilla á quien le contempla por su extraordinaria riqueza del decorado ornamental y estatuario de sus galerías de arcadas, de sus ventanales de sus columnatas y cornisas, de su pórtico, de su entrada y sus balconajes centrales y de la esbeltísima torre central, de noventa metros de altura, coronada por la figura del Arcángel San Miguel, patrón de la capital.

El patio, adornado con fuentes simbólicas de los principales ríos del país, y sus hermosos salones que encierran multitud de riquezas artísticas hacen honor por su esplendidez al aspecto exterior del edificio que es de asombrosa suntuosidad.

Frente al Ayuntamiento destaca otro palacio semejante, llamado *Casa del Rey* ó *Mercado del pan*, que es otra encantadora construcción, del estilo gótico-renacimiento, de tan primorosa traza que sus paredes semejan, más que muros de edificación, hermosísimos encajes de piedra dada la prolija abundancia de sus galerías de finísimas columnas y floridas arquerías y balconajes.

En este palacio, recientemente reconstruído, que habitaron en algún tiempo el Papa Inocencio II y San Bernardo, pasaron su última noche los condes de Egmont y de Hornes antes de ser sacados por el balcón para conducirles directamente al patíbulo, sobre las cabezas de la apiñada multitud, evitando así el que la indignación de esta pudiese librar á las víctimas del infamante suplicio consumado el 5 de Junio de 1568.

Las casas de las Corporaciones, edificios extraordinariamente raros y curiosos rodean toda la gran Plaza, hallándose perfectamente conservadas, gracias á una restauración moderna que ha decorado las pintorescas fachadas con profusos dorados.

Dichas casas, todas ellas notabilísimas y conocidas por el vulgo con raros sobrenombres tradicionales, son las siguientes: la de los merceros ó *el zorro*; la de los barqueros, denominada también la *bocina* ó *la fragata*, cuya fachada recuerda la popa de una embarcación; la de los arqueros ó *la loba*, así conocida por la figura en bronce que de este animal lactando á los fabulosos fundadores de Roma, Rómulo y Reno, corona la fachada; la de los impresores ó *la carretilla*; la de los panaderos ó *el rey de España*; la de los pintores ó *el pichón*; la de los sastres ó *el topo*; la de los carpinteros ó *el saco*; la de los cerveceros; la de los carniceros ó *el cisne*; la casa de la estrella, la *balanza*, etc.

La erección de todas ellas data de los siglos XVI y XVII, habiendo sido algunas reconstruídas recientemente con su primitivo estilo, como la llamada *rey de España*.

Entre ellas, el Hotel de la Villa y la Casa del Rey cierran por completo la gran Plaza, en la que desembocan varias angostas calles, dando al conjunto, con sus fachadas altas y puntiagudas en las que se abren numerosísimas galerías de ventanas entre mil dorados y detalles de ornamentación arquitectónica y escultural tal sello de originalidad, tal aspecto señorial y suntuoso, tan severa esplendidez que causa la admiración del visitante cuando se recrea en la contemplación de una plaza tan incomparable y caprichosa.

No lejos de ella, en la esquina de las calles de la Estufa y del Roble, y adosada á la pared, existe otra de las más antiguas y raras curiosidades de Bruselas que es la llamada *fuente de Manueken Pis*, constituida por una figura en bronce, obra escultórica de escaso gusto artístico debida á Duquesnoy (1619), que representa un niño desnudo subido en un pedestal y arrojando un surtidor de agua al estanque en una forma *excesivamente naturalísima*, pero también excesivamente indecorosa.

Esta figura, conocida por el pueblo con los nombres de *el hombrecito* y *el más antiguo ciudadano de Bruselas*, goza de extraordinaria celebridad en el país, como lo prueban los siguientes datos:

Cuando en 1747 se apoderó Luis XIV de la capital, le fué colocado á la estatua un sombrero con una gran escarapela blanca; en 1789 fué envuelta con telas de los colores de la revolución belga; después el Imperio francés le cubrió con la banda tricolor, y los holandeses más tarde con el anaranjado simbólico de su nacionalidad y, finalmente, fué vestida la tan disfrazada estatua en 1830 con la blusa del obrero. Se asegura también que Luis XV la concedió la cruz de San Luis.

Como puede juzgarse, la modesta figurilla, por caprichos del azar, ha jugado señalado papel en todas las fases de la historia belga, logrando así conquistar la inmerecida fama de que goza.

Laureano Lotero Fernández.

Bilbao, Mayo de 1907.

Progresismo

(Continuación)

Sé que debe haber igualdad entre los hombres porque todos tenemos el mismo principio, el mismo fin y medios aptos para conseguir éste.

Quiero que los pobres no odien á los ricos; pues son sus hermanos mayores y la felicidad no está en las riquezas.

Que los ricos no exploten á los pobres, pues son padres de ellos y administradores de Dios.

Quiero que los hombres sean hermanos con la verdadera fraternidad; no con la fraternidad de la dinamita que nos habeis traído.

Que todos tengamos un mismo padre: Dios; una misma madre, la tierra; una misma patria, la ciencia, la virtud, el trabajo, la justicia; un idéntico galardón, estímulo á nuestras penas, el cielo.

Quiero que todos seamos libres.

Más libres que la brisa bonancible de la mañana; que los pájaros del aire.

Que nadie nos [illegible] á nadie se le permita hacer el mal.

Que no se tiranice jamás la conciencia, el deber.

¡El deber!

¿Quién conoce otro deber, excepto el deber dinero?

¡La conciencia!

La conciencia es como un calcetín, se estira ó afloja según el pié que la habite.

¿Qué habeis hecho vosotros para tranquilizar las conciencias, para cumplir los deberes?

¡Nada!

Nos habeis quitado á Dios y con El el principio de toda moralidad, de toda autoridad, de todo derecho.

Nos habeis quitado á Dios y en su lugar nos habeis dado leyes.

¡Leyes!

Direte con el otro: «Filósofo, tus leyes son muy bellas, pero no tienen canción».

¡Leyes!

Pero ¿qué son las leyes sin la sanción de un poder supremo?

¿En virtud de qué derecho me imponen á mi esas leyes el deber de acatarlas?

La voluntad nacional, el pueblo.

Es que mi voluntad no es de un hombre y yo no pertenezco al pueblo?

Y cuando se me ha consultado á mi?

Esa ley la da un hombre.

¿Y yo no soy hombre?

Ese hombre es el poder,

Y ¿quién le ha dado ese poder?

¿Sabes tú la diferencia que va de hombre á hombre?

¿No?

Yo sí la sé. Ninguna.

¿El bien público?

Y ¿sabes tú en qué hago yo consistir el bien público?

Pues enterate y cuando lo sepas sabrás que no necesito de tus leyes.

¿En virtud de qué derecho, pues, me impones leyes?

¡Ya lo sé!

Nos habeis puesto bayonetas y acorazados y en la acera de enfrente presidios y manicomios.

Eso no es derecho; eso es fuerza.

Pero ¿qué sirve la fuerza bruta cuando no se apoya sino en el hombre?

Ya te dije que de hombre á hombre no va nada.

Y si el hombre manda por sí sólo apoyado en la fuerza, ese hombre, sea quien fuere, Rey, Presidente ó Emperador, puede un día encontrarse con una fuerza superior á la suya.

Y en tal caso ¿de qué le sirve el derecho?

Y vosotros ¿qué habeis hecho en este sentido?

¡Nada!

Embrollar las cuestiones.

Ve si tenía Salgas razón para exclamar:

«Tremendo es el castigo que mereces;
Los mismos que engendraste en tus entrañas,
Van á ser tus verdugos y tus jueces;
No es Atila que en rápidas campañas,
Al sol sangriento de su espada asoma,
Asolando palacios y cabañas.
Siglo nueva Babel, nueva Sodoma,
No es menester que el Septentrión los lance;
Los bárbaros están dentro de Roma.
No escaparás á su terrible alcance;
Llevan la ley de la justicia eterna
Y Dios consiente que su furia avance.»

Firma N.

(*Se continuará.*)

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Dió principio á las ocho y veinte minutos de la noche, bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Zúñiga, y con asistencia de los concejales señores Herrero, Ramírez, Arango, Páramo, Well, Llovet, Santiuste, Bravo, Moreno, Fernández, Carretero (D. F.) y Rincón.

Oficio

Se da lectura de un oficio dirigido á la alcaldía por el señor gobernador civil, participando el feliz alumbramiento de S. M. la Reina doña Victoria.

El señor Zúñiga, con este motivo, da cuenta á la Corporación, de que en el primer momento de saber el feliz alumbramiento de S. M. la Reina Victoria, dirigió un telegrama al mayordomo mayor de Palacio, el cual fué contestado con otro, manifestándole su gratitud.

Que para festejar tan fausto acontecimiento, solicitó del señor gobernador militar de esta plaza, concediera tres días de música, dos en la Plaza Mayor y uno en el Salón, á lo cual accedió, la referida autoridad.

En vista de esto la presidencia manifiesta que vería con gusto se hiciera constar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento y pueblo segoviano ha recibido la noticia del feliz alumbramiento de S. M.

Así se acuerda por todos los señores ediles.

Comunicación

El señor gobernador civil, dirige á la alcaldía una comunicación del director de los ferrocarriles del Norte, en la cual dice siente mucho no poder acceder á lo solicitado por el alcalde, de que se concedan billetes de 2.ª clase en el tren correo número 11 de Madrid á Segovia y viceversa, por ser los meses de verano de gran movimiento para los viajeros que se dirigen á los puertos de mar y que desde el mes de Septiembre se concederá.

Invitaciones

A propuesta de la secretaría se acuerda dirigir l s invitacio es de costumbre para la procesión de Corpus Christi.

Solicitudes

Doña María Argos, solicita la sea concedido el poder colocar dos cortinas en los soportales del Café Montañés. Se acuerda concedérselo siempre que dichas cortinas no salgan fuera de la acera.

Doña Antonia Molina Alvarez, solicita licencia para hacer reformas en una finca de su propiedad, sita en la calle de Juan Bravo.

Visto el informe del señor arquitecto y Comisión de Fomento, se concede el permiso solicitado.

Mercedes de agua

Las solicitan, para fincas de su propiedad, don Antonio Candamo, doña Ricarda Lago y don Crispulo Adeva, como administrador de don Mariano Núñez de Guzmán.

Concedidas.

Ruegos y preguntas

El señor Ramírez se queja de que el visitador dd Consumos, no cumple con su obligación y dice que por lo tanto, debe imponérsele multas y castigos y hacer que vigile, cual lo exige su cargo.

A estas manifestaciones hechas por el señor Ramírez, se adhieren los señores Bravo, Well y Fernández.

La presidencia manifiesta ha oído con disgusto y sorpresa lo expuesto por el señor Ramírez, y ofrece ordenar lo que proceda.

Los señores Herrero, Santiuste y Ramírez, hacen algunos otros ruegos de escaso interés.

Y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de pesetas 4.079 con 18 céntimos, se levantó la sesión á las nueve y cinco de la noche.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros se reunieron ayer tarde en Consejo en el domicilio del señor Maura.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión.

El señor Besada que había sometido á la aprobación de sus compañeros el proyecto de ley creando el Consejo de producción nacional y reorganizando los servicios de agricultura y comercio, tanto en Madrid como en provincias, concediendo amplias facultades á los Consejos provinciales que no tengan carácter consultivo.

El señor González Besada desmintió la noticia acogida por algunos periódicos referente á que él dentro de pocos días pase á desempeñar otra cartera.

El Consejo aprobó varios expedientes de trámite que llevó el ministro de la Guerra.

La mayor parte del tiempo la emplearon los consejeros en examinar los proyectos especiales ya ultimados que se han de presentar á las Cortes, entre ellos el de Administración local, Justicia militar y reforma de la ley electoral.

De la labor económica también se trató extensamente, sobre cuyo asunto llevaba el Sr. Osma un avance del presupuesto general.

El marqués de Figueroa también sometió á la aprobación del Consejo algunos expedientes de su departamento.

Todos los ministros dijeron que no se había tratado nada de política, cambiándose únicamente impresiones sobre la labor parlamentaria.

CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la Presidencia de don Felipe Ochoa celebró anoche sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio, á la que asistieron los señores González, Alvarez, Calderón, Montes, Berrocal, Nonide, Moreno y Lambás.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura de la Circular de la Exposición de labores de la mujer en Melbourne (Australia) que á continuación transcribimos:

«Exposición de labores de la mujer en Melbourne (Australia)

A principios del próximo mes de Octubre se inaugurará en Melbourne, capital del Estado de Victoria, Australia, una Exposición Internacional exclusivamente dedicada á dar á conocer los productos del trabajo de la mujer en todos los ramos y en todos los Países del mundo.

La Exposición se celebra bajo el Augusto patronato de S. M. la Reina de la Gran Bretaña, y la presidencia de las esposas del Gobernador general y de los diversos Gobernadores del vasto Continente australiano, figurando en la Junta de Honor los hombres más eminentes del país, y repartiéndose Medallas y Diplomas de honor á las expositoras.

El Gobierno de S. M. en su deseo de generalizar el aprecio que merecen por parte del extranjero muchos productos de la industria nacional, se encarga de remitir á la Exposición de Melbourne y devolver á su punto de origen los artículos fabricados exclusivamente por mujeres españolas que sean enviados al Ministerio de Estado (Centro de Información Comercial) por conducto de las Cámaras de Comercio de las provincias respectivas. En Melbourne mismo, el Cónsul de España, en su calidad de Delegado del Gobierno será el encargado del servicio de recepción, vigilancia y devolución de los objetos remitidos.

Dada la distancia que nos separa del Continente australiano y el coste de la remisión, se admitirán únicamente labores de poco peso y volumen como encajes, bordados, cintas, ya en blanco, ya en colores, siempre que, alcanzando su ejecución un grado notablemente perfecto, resulten dignas de figurar en tan importante certamen.

La Compañía Trasatlántica de Barcelona se ha ofrecido á transportar *gratuitamente* hasta Colombo (Ceylán), los envíos que reciban del Ministerio de Estado. Una vez en este puerto se efectuará el trasbordo á los vapores de las Compañías inglesas de navegación «Peninsular y Oriental» y «Orieate», que los conducirán en igual forma hasta su destino. El retorno se realizará de la misma manera.

Con objeto de evitar el pago de derechos de Aduana en Australia y obtener el porte gratuito en los buques ingleses, el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, no admitirá objeto alguno que se destine á la venta y sí únicamente los que han de figurar como muestra en la Exposición.

Las mercancías que se destinen á dicho certamen, deberán llevar dos etiquetas de indicaciones conforme con el adjunto modelo. Este requisito es indispensable. Se podrán obtener las etiquetas en la Cámara de Comercio correspondiente. En las etiquetas respectivas se señalará la Sección en que han de exponerse los trabajos remitidos según tengan sus autoras diez y ocho años ó más (1.ª división), de quince á diez y ocho (2.ª división) ó menos de quince años (3.ª división).

La Junta de la Exposición en Melbourne, se encarga de todos los gastos de acarreo, embalaje é instalación de los objetos que no se destinen á la venta.

La correspondencia relativa á la Exposición debe dirigirse al Señor Jefe del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado.

Dicho Centro podrá devolver los objetos cuyo volumen, peso ó calidad imposibiliten su remisión á Australia.»

Esta Directiva, en el cumplimiento de su deber, acordó sean admitidas en las oficinas de esta Cámara, todos los días laborables de diez á doce de la mañana, las labores de todas las expositoras que deseen remitirlas á la Exposición de referencia.

Se cambiaron impresiones acerca de lo instalación de la nueva fábrica de fluido eléctrico, y se ratificó esta Directiva en sus propósitos de favorecerla en cuanto esté á su alcance por ser de grandísimo interés local.

Con relación á los festejos de las próximas ferias, presentó el Sr. Moreno una moción en la que exponía la conveniencia de celebrar fiestas todos los años en el mes de Septiembre. Admitida por la Directiva esta moción se nombró una ponencia compuesta de los Sres. Moreno, Calderón, Gilarranz, Nonide, y Montes, para organizar los que en el citado mes se han de celebrar el presente año.

De sociedad.

En el Casino Militar

Tan improvisado fué el baile celebrado anoche en el salón de esta elegante sociedad, que muchas personas de las que frecuentan estos salones no tuvieron conocimiento de ello, causa por la cual no pudieron asistir á la agradable velada que anoche tuvo lugar.

Propoñíase la gente joven dar un *asalto* al Casino Militar; pero la Junta Directiva de este Círculo, que tuvo conocimiento del proyecto, desplegó su actividad y una hora después se encontraba el salón como si el baile hubiese sido anunciado días antes.

Muchas y muy distinguidas señoritas vimos en el salón, de las que recordamos á María Luisa Arcos, Antonia, Carmen y Emilia Díaz Varela, Carmen y Julia Gallardo, María Zúñiga, Carmen Charrier, María y Elvira Gómez, Carmen y Eustoquia Bargos, Mercedes Carrada, Flora y Paquita Madrigal, Pepita y Magdalena Roig, Rosario y Antonia Moya, y María Benoit.

También recordamos á las señoras de Arcos, Díaz Varela, Charrier, Gómez Madrigal, Roig y viuda de Tenorio.

El sexo feo estaba también brillantemente representado.

Con la natural alegría de la juventud, bailáronse valses, rigodones y lanceros, hasta primera hora de la madrugada.

El baile dió principio poco después de las diez.

Los ingenieros militares van muy satisfechos de la buena acogida que les han dispensado en esta capital, tanto sus compañeros los artilleros como el pueblo segoviano.

COMISION PROVINCIAL

Resumen de los acuerdos tomados por la Comisión provincial, en la sesión celebrada el día 14 de Mayo de 1907.

Caminos vecinales

Designar al diputado don Atilano González Ligero, para que represente á la Corporación, en la recepción provincial de las obras del camino vecinal de la Velilla á Puebla de Pedraza; al diputado don Hermenegildo de la Fuente, para que la represente en las obras del de Riaza á Madriguera; y al también diputado don José Bermejo Mayoral, para que lo haga también en la recepción del de Santa María de Nieva á Muñopedro.

BENEFICENCIA

Sección de lactancia

El ingreso en la sección de lactancia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, del niño Lucas Melero García y de la niña Crescencia Frías Martín.

La inscripción en turno, para su ingreso cuando le corresponda en los Establecimientos provinciales de Beneficencia y en la sección de lactancia, del niño Basilio Egido, previa la certificación facultativa, de que la madre no puede criarle.

Sección de alienados

El ingreso de Andrea Martín, en la sección de observación, de los Establecimientos provinciales, solicitada por su padre Jerónimo Martín.

POR LA PROVINCIA

Desde Cuéllar

Visitando á Nuestra Señora del Henar, al bajar corriendo una escalera, sufrió una caída, rompiéndose el brazo izquierdo, el director de esta banda de música y sacristán de San Andrés, don Cecilio de Benito.

Le deseamos una pronta curación.

**

El domingo se celebró el nacimiento del Príncipe de Asturias en esta villa, corriendo una novillada, y el lunes, haciendo ostensible su generosidad, repartió pan en abundancia á los pobres y obreros de esta villa, el nuevo alcalde don Tomás Acebes, de su *peculio particular*.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (21)

Justa y Rufina,

NOVELA POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

no engaña nunca: ¿pues entonces? Ahí verá usted.

En este estado las cosas, vinieron las niñas de Don Alvaro á Cascotes y Don Bartolo las conoció; y, aunque las dos le gustaron á rabiar, la trigueña, Rufina, le dejó el *corasón* hecho *pedasos*...

Si, señor; se dieron cuenta del «fenómeno» las tres Carpantas, tan pronto como el fenómeno tuvo lugar; como que la misma noche del día en que Don Bartolo visitó á las forasteras empezó á faltar á casa de la viuda. Y nó, ciertamente, porque estuviera en casa de Don Alvaro; sino porque estaba mi hombre mal ferido de punta de amor, ó «enamorao jasta los corvejones» como en Cascotes se dice, y necesitaba de soledad y de quietud y de silencio para examinar detenidamente lo que por él pasaba y hasta para tirar planes acerca de lo futuro.

¿Quedría una señorita, tan *prinsipal* como Rufina, sepultarse en un pueblo como Cascotes?.. De resignarse á un pueblo, ¿sería é, Don Bartolomé del Cerro y del Trillo, el hombre cortado á la medida de su *corasón*?... ¿Quién sabía? los hombres se *cotisaban* á muy alto *presio*, y él, Don Bartolomé, no era rana, que dijéramos. ¿Se daría ella cuenta de su *insistensia* en mirarla? El secretario creía que sí: á bien que eran poco largas las mujeres para que se le escapara á Rufina aquel su mirar tan gachón, *dulsote* y elocuente! Pero ¿que cosa *hiso* ella para acusar *resibo*? ni desplegar los labios en toda la visita, ni mirarlo cara á cara. ¿Sería *turbasión*?... ¿Sería desdèn?... ¿Y porqué lo segundo, y no lo primero? ¿tan desnudo era él de bienes de fortuna, ni tan despreciable de facha?.. ¡á bien que no le gustaba él á Fanny en *grasia* de Dios! Fanny... Fanny... ¡y què desteñida y qué enjuta y qué angulosa le resultaba!.. ¡Que no, hombre, que no! que eso de Fanny no tenía ni piés ni *cabesa*, ni aquel era el camino de El Puerto. ¡Una mujer que podía ser su madre... y con «pata de gallina» y todo!... ¡Que no, hombre, que no!.. ¿El qué iba á *haser*?... pues lo que estaba *husiendo*: dejarse querer, y pasar el rato; pero otra cosa, era estar loco y él no lo estaba, *grasias* á Dios.

Cuando al cabo de los dos ó tres días lo vió Fanny entrar por sus puertas, conoció en lo turbadote del saludo que algo anormal pasaba por su «primer amor;» y, ofreciéndole la silla aparejada de antemano para èl bajo el fresco emparrado del jardín, donde Doña Curra y Lolita hablaban con el Médico, que nunca faltaba á la tertulia, hubo de decirle:

—Gracias á Dios, que vemos á usted por esta casa: porque ya le contábamos con los muertos.

—¿Por qué lo *dise* usted?

—Como no vino anoche ni anteanoche, y aquí no se le ha dado, que yo sepa, motivo para una retirada en esa forma...

—Pero ¿qué retirada, ni qué forma? ¿es retirarse, acaso, dejar de venir una ó dos noches porque se tiene una *ocupasión*?

—¡Ocupación! nunca las ha tenido usted, hasta que *han* venido á Cascotes... *quien* yo me sé.

—No comprendo.

—Y es usted capaz de negarme que las ha visitado?

—Pero ¿á quién?

—¿Y se hace usted de nuevas?

—Supongo que aludirá usted á Don Alvaro y *sus... familia*.

—¡Vamos, ya cayó usted! ¿y qué? *¿las* ha visitado? ¿no es verdad?

—Como ustedes.

—¡Nosotras es muy distinto!... y visitándo*las* ¡claro! ha tenido usted deseguida una ocupación que le ha imposibilitado para dejarse ver dos noches nada menos. ¡*Coinsidensias!*, como usted dice.

A Don Bartolo le molesta la cita sobremanera y contesta malhumorado:

—Creo que no estoy en la *obligasión* de venir aquí diariamente.

El pueblo en general quedó altamente satisfecho de la conducta del señor Acebes.

El Corresponsal

Cuéllar 15 Mayo 1907.

Desde San Miguel de Bernúy (1)

Señor Director del DIARIO DE AVISOS de Segovia: Muy señor mío: En Fuentesoto y el día de la Ascensión ha fallecido don Eusebio Rojo, de 77 años de edad, virtuoso Cura Párroco que fué de la Iglesia de dicho pueblo y su agregado Tejares, después de haberla regido espiritualmente por un espacio aproximado de tiempo, de más de 50 años.

Al sepelio de tan llorado señor Cura concurrió una ingente y numerosa multitud de fieles, tanto de la Parroquia del finado, como de otras á ésta limítrofes, testimoniando así unos y otros el público sentimiento que les ha producido semejante muerte en toda la Vicaría, lo cual en parte servirá de lenitivo al profundo pesar que experimenta ahora el ánimo de su respetable familia y muy amiga nuestra.

El duelo fué presidido por el señor Arcipreste de Fuentidueña y los parientes más inmediatos del difunto Sacerdote, que lo fueron D. Norberto y D. Gregorio Martín; acompañados también en tan luctuoso acto, por los Párrocos de Aldeasoña y Pecharromán, los que tomaron, como aquellos, asiento en el Presbiterio del Templo. Las asistencias al funeral, estuvieron representadas por el Párroco de Valtiendas, como Preste, y por los señores cura Ecónomo de Cobos y propio de San Miguel de Bernúy, como Diácono y Subdiácono respectivamente.

También vimos, entre otras personas cuyos nombres sentimos no poder comunicar por falta de espacio, á los señores médicos de Fuentesoto y Valtiendas, al secretario de este último pueblo D. Julián José Hernández Lázaro, y á la bellísima hija del facultativo titular de Laguna de Contreras, D. Ruperto.

Haciendo los respetos á la casa y consolando á los deudos íntimos de la casa, vimos también á D. Pío Ramos, Párroco de Torreadrada y encargado de la de Fuentesoto, y á don Blas Peña, Presidente de la Comunidad de Tierra de Fuentidueña, y otros amigos que no podemos recordar.

Marcelino López Amestoy.

San Miguel de Bernúy 12-5-1907.

Academia de Artillería.

Exámenes de ingreso

Día 16 de Mayo

Primer ejercicio

D. Eduardo Arias Salgado, don Eduardo de Saavedra y Guitán de Ayala, D. Enrique de las Morenas y Alcalá, D. Antonio Zárate y Fernández, D. Antonio Martín y Martín, don Germán Luño y Mainar y D. Julio Feliú y Font, han sido aprobados en Francés y Dibujo.

Los números 25 y 26 fueron desaprobados.

Los números 23, 24, 28, 29, 33, 35, 36, 37, 39, 40 y 663 no se presentaron.

Los números 32 y 34 justificaron hallarse enfermos.

NOTICIAS

Te-Deum

El próximo domingo, á las diez y media de la mañana, se cantará en la S. I. Catedral un solemne Te-Deum, por el natalicio del Príncipe de Asturias.

Al acto serán invitadas las autoridades.

—También ha dispuesto el Ilmo. señor obispo, que el mismo día se cante el «Te-Deum» por igual motivo, en la Colegiata de San Ildefonso, en las iglesias parroquiales de fuera de la Ciudad, y en los conventos de esta Diócesis.

En el tren de esta mañana han salido para Madrid los señores de Breñosa (don Rafael).

(1) Recibida con gran retraso.

De Instrucción Pública

Remiten la memoria de la escuela nocturna de adultos de sus respectivos pueblos, los maestros de Cubillo, Melque y Valles de Fuentidueña.

Nuestro estimado amigo, D. Adolfo Goméz, se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retraído por algunos días en cama.

Nos felicitamos de ello.

A la hora de cerrar esta edición no han terminado los exámenes del segundo ejercicio para el ingreso en la Academia de Artillería.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Ha sido elegido Senador por la provincia eclesiástica de Toledo, el Excmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Al pretender subir á un tren en marcha, cerca de Cercedilla, el obrero albañil de la Compañía del Norte, Santiago Benito, fué arrollado por el convoy, resultando gravemente herido.

Mercado semanal

Muy flojo y corto de entradas, excepción hecha de las patatas que á juzgar por las entradas sigue habiendo abundancia pero sostienen firmes los precios.

Cotizamos, patatas vieja de 2 á 2'25 pesetas arroba de 11,50 kilos y las nuevas á 0'40 el kilo.

Queso, á 2 pesetas kilo el blando; y el oreado, de 2'25 á 2'50; naranjas, á 40 céntimos kilo; limones, á 50; cerezas, á 0'80; guisantes, á 0'50; judías verdes, á 1 pta.; alechofas, á 1 pta. docena; habas, á 0'40 el kilo; espárragos, á 0'80; higos, á 0'50; castaña pilonga, á 0'50; huevos, de 0'80 á 1 pta. docena; pollos, de 1'75 á 2 ptas. uno; cabritos, á 4 ptas. uno.

Pescados.—Merluza, á 2 pesetas kilo; congrio, á 3; lenguados, á 4; calamares, á 3; pescadillas, á 3; quisquillas, á 4.

GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se curan con las lentículas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de nueve á diez de la mañana, se facilitarán gratis á los enfermos en la Farmacia de J. de la Torre Bartolomé.

Juzgado municipal

En este juzgado se han registrado hoy los nacimientos de Isidro Arribas Sanz y José González, y la defunción de Luis Luna Gilsanz, de 5 años.

Casa de Socorro

Hasta la hora de cerrar nuestra edición no se ha registrado en esta capital accidente alguno que haya precisado la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

MERCADOS

Segovia 16

Trigo de 39 á 40 reales fanega.
Centeno, de 26 á 27.
Cebada, de 22 á 23.
Algarrobas, de 32 á 33.

Turégano 14

Han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose á 39 reales fanega.
Centeno, á 28.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 32.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 17.
San Pascual Bailón, confesor.

Cultos para mañana

Mes de Mayo ó de las Flores consagrado á María Madre del Amor Hermoso

En San Gabriel y San Miguel, continúan los poéticos ejercicios de las Flores á las horas y con los actos de los días anteriores.

—En el Convento de la Encarnación.—A las seis de la tarde y precedido de la exposición de su S. D. M. el ejercicio del 4.º día de la novena á Santa Rita de Casia.

—En la V. O. T. de San Francisco.—A las siete de la tarde la corona seráfica y vía crucis.

—En Corpus.—De seis y media á siete y media de la tarde, el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4'30 t.)

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Maura en su discurso informó al Rey de los asuntos de política interior y exterior.

Este Consejo ha sido de larga duración, ocupando todo el tiempo á los consejeros de la Corona el curso de la política interior.

Firma regia

S. M. el Rey después de terminado el Consejo firmó 41 decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, los cuales no han dado á conocer á los periodistas.

También ha firmado el Monarca varios decretos concediendo cruces y ascensos á empleados del cuerpo de Correos.

Uno de los asuntos que han sido objeto de la atención de los ministros, ha sido la reorganización de los pósitos y arreglo de la plantilla del personal en las oficinas de provincias.

Congreso

Se abre la sesión á las dos y media.

Preside el señor Dato.

En el banco azul no hay ningún individuo del Gobierno; en los escaños y tribunas escasa concurrencia.

Son aprobadas las actas de los señores que componen las comisiones incluyendo las de los señores Salvatella y Rodes, y se suspende la sesión para el nombramiento de las comisiones, reanudándose á las tres y veinte.

Inauguración de Congreso

Esta tarde se ha inaugurado el Congreso de Veterinaria que ha de celebrarse en la escuela de esta facultad.

Preside el señor Rector de la Universidad en representación del ministro de Instrucción pública y forman la mesa, entre otros, el Director de Agricultura y don Angel Pulido, el cual pronuncia un elocuente discurso que es muy elogiado por cuantos asisten al acto.

Temporal

Telegrafían del Ferrol, que á causa del temporal reinante en aquellas aguas, ha zozobrado una lancha pescadora, pereciendo el patrón y salvándose los marineros, por haberse agarrado á la quilla que estaba al aire.

Hundimiento

En la calle de Santa Ana, de Málaga, se ha hundido la cocina de una casa, cayendo envueltos en los escombros varios individuos de la familia, los cuales resultaron con gravísimas heridas.

Entre los heridos que son cuatro, se halla una criatura de 5 años.

EXTRANJERO

Marruecos

Recíbense noticias de Tánger manifestando que las mehallas no salieron vencedoras en el combate sostenido en las orillas del Muluya, siendo diezmadas por las descargas de la artillería del Roguí, muy especialmente por las ametralladoras Maxim, mandadas por un malagueño que reside hace muchos años en Tetuán.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'45
Amortizable al 5 por 100	101'10
Acciones del Banco	445 00
Acciones de Tabacos	402'00
CAMBIOS	
París á la vista	10 90
Londres á la vista	27 90

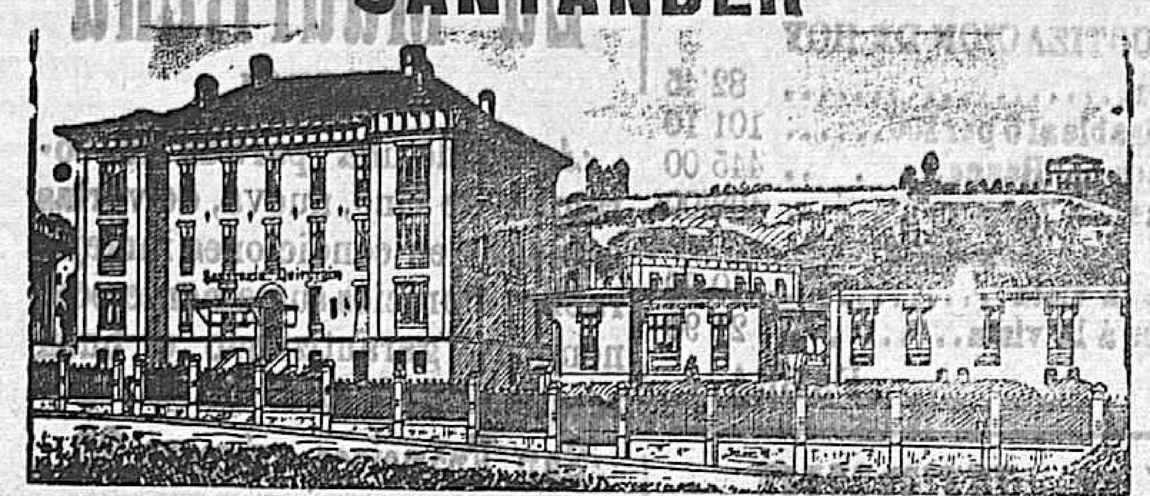
.FABRA.

EL RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

MATIAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

NAVAS etc. C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Buston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

Maquinaria Agrícola é Industrial

PASEO DEL PRADO, 36, MADRID.

→ H. R. LÓPEZ ACEVEDO ←

DEPOSITARIO de la Casa de Don Juan Magri, de BARCELONA

Prensas para vino y aceite. Pisadoras de uva, sistema especial de la casa. Bombas para el trasiego de vinos. Arados, inmenso surtido de todos sistemas. Sembradoras. Separadoras de semilla. Bombas para agua y otros líquidos, movidas á mano, con malacate, á vapor, contra incendios, y norias de todos sistemas. Tuberías de todas clases y sus accesorios. Correas. Gomas en tubo y planchas. Aceites para maquinaria. Cabos de algodón para la limpieza.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE,,
es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en *una hora*.

Se garantiza, que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.

Con la moderna ADLER, se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida.

Infórmense de estas casas que la usan y os convencereis.

Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER, se pueden sacar *5.000 copias* de un sólo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo á la Delegación general para España:

OTTO STREITBERGER.—Apartado de Correos, 335.—BARCELONA.

Representante en Segovia, don León Yoldi, Juan Bravo, 32.

Cafés de la Compañía Colonial
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

DEPILATORIO INGLES

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del arsénico no puene como los antiguos depilatorios perjudicar la salud más delicada; no produce escozor ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española,, en todas las especialidades del Dr. FORMIGUERA.

OFICINAS: Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA

ASMA ✤ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ía son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Servicios
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo de Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.